República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Chocó
Yen en nombre

EL BACHILLERATO NOCTURNO

" JULIO FIGUEROA VILLA DE "

QUIBDO CHCOCO

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION NRO. 1929 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000

REGISTRO EDUCATIVO NRO 51140048

CONFIERE A :

HAMILTON RICARD CUESTA

C.C.NRO. 11.801.375 DE QUIBDO

En razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional según los planes y programas vigentes , acorde con la ley 115 y los decretos 1860 de 1.994 y 3011 del 19 de diciembre del año 1.997

EL TITULO DE :

BACHILLER ACADEMICO

Rector

Suz M. Mosquera

Secretaria

Bachillerato Nocturno Julio Figueroa Villa, expedido en Quibdó a los 08 días del mes de Diciembre del año 1.991

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL CHOCO

BACHILLERATO NOCTURNO JULIO FIGUEROA VILLA DE QUIBDO CHOCO

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION NRO. 1929 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000

REGISTRO EDUCATIVO NRO.51140048

ACTA DE GRADO IMDIVIDUAL

El día 08 del mes de Diciembre del año 1.991, en Quibdó, Departamento del choco en el "BACHILLERATO NOCTURNO JULIO FIGUEROA VILLA" de Quibdó se celebro la proclama de "BACHILLERES ACADEMICOS" y se otorgo dicho titulo a :

HAMILTON RICARD CUESTA

C.C. NRO. 11.801.375 DE QUIBDO

Rector

Secretaria

Bachillerato Nocturno Julio Figueroa Villa

Expedido en Quibdó a los 08 días del mes de Diciembre del año 1.991